

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

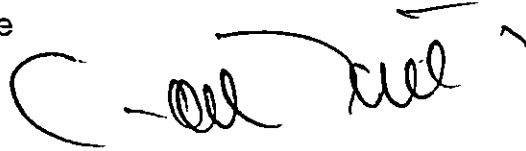
05 OCT. 2022

Siendo procedente la solicitud que antecede, por secretaria; al Juzgado 22 Civil Municipal de Bogotá, solicítesele informe sobre la admisión a trámite de liquidación de la señora Alba Lucia Ceballos Restrepo, que cursa en ese despacho judicial

. Oficiesè. a dicha oficina judicial

Notifiquese

El Juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

<p>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 85 Hoy El Srío. 06 OCT 2022  RUTH MARGARITA MIRANDA P.</p>
--